

ACTA DE TERMINACIÓN

Código: FTO-ATL-84

Versión: 01

Fecha: 04 Dic. 2020

Proceso: Gestión Contractual

ACTA DE TERMINACION ORDEN DE COMPRA N° 120835

DESCRIPCION GENERAL

OBJETO:	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES Y LICENCIAS DE OFFICE PARA LA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
VALOR DE LA ORDEN:	VEINTINUEVE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS (\$29.083.600,00) MCTE.
VALOR ADICIONAL:	N/A
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	\$0
SALDO A FAVOR DEL PROVEEDOR:	VEINTINUEVE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS (\$29.083.600,00) MCTE.
FECHA DE LA ODE DE COMPRA:	27 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN:	18 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INGRESO DEL BIEN:	07 DE DICIEMBRE DE 2023
CAUSAL DE TERMINACION:	ANTICIPADA POR CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA
SUPERVISOR	DIANA FERNANDA RONCANCIO RODRIGUEZ SECRETARIA DE GOBIERNO

En San Miguel de Sema - Boyacá, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año 2023, se reunieron las siguientes personas: **ÓSCAR TRIVIÑO GIL**, identificado con CC No. 7.308.175 expedida en Chiquinquirá, obrando en su calidad de Alcalde Municipal y ordenador del gasto, **DIANA FERNANDA RONCANCIO RODRIGUEZ**, identificada con CC No.1.053.343.238 expedida en Chiquinquirá, y **RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía N°91431735, como Representante Legal de **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.**, identificada con NIT 804000673 en su calidad de proveedor, con el fin de suscribir la presente acta de terminación, en los siguientes términos:

II. CONSIDERACIONES:

1. Que, la supervisión del contrato objeto de la terminación estuvo a cargo de la Secretaria de Gobierno.
2. Teniendo en cuenta que el proveedor ha cumplido con la entrega del bien objeto de la orden de compra N° 120835 las partes acuerdan realizar el respectivo balance de la misma.

BALANCE DE LA ORDEN DE COMPRA

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor de la orden de compra	\$29.083.600,00	\$ 0
Valor a pagar de la presente acta	\$ 0	\$29.083.600,00
Valor total actas pagadas	\$ 0	\$ 0
Saldo sin ejecutar	\$ 0	\$ 0
Sumas iguales	\$29.083.600,00	\$29.083.600,00

ACTA DE TERMINACIÓN

Código: FTO-ATL-84

Versión: 01

Fecha: 04 Dic. 2020

Proceso: Gestión Contractual

3. Como término de ejecución de la orden de compra N° 120835 se estimó su duración desde la fecha de la orden (27 DE NOVIEMBRE DE 2023), y hasta el vencimiento de la misma (18 DE DICIEMBRE DE 2023), sin embargo, se cumple de manera anticipada por el proveedor, el día 07 DE DICIEMBRE DE 2023.

7. Mediante acta de recibo final a satisfacción de fecha veintiséis (26) de diciembre de 2023, la supervisora da por recibido el cumplimiento de la orden de compra y certifica su ejecución a satisfacción en los términos inicialmente acordados.

CLÁUSULAS:

PRIMERA: Las partes manifiestan que aceptan la terminación de la orden de compra N° 120835 a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

SEGUNDA: El proveedor asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del Municipio de San Miguel de Sema, por motivos que le sean imputables en virtud de la orden de compra N° 120835.

TERCERA: De acuerdo con el servicio prestado, el valor a pagar al proveedor será la suma de **VEINTINUEVE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS (\$29.083.600,00) MCTE**, suma a la cual se le harán las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo (De ser aplicable). Una vez cumplido el pago mencionado, el proveedor declara a paz y salvo al municipio de San Miguel de Sema por todo concepto.

CUARTA: Queda entendido que la orden de compra N° 120835 que se termina con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de San Miguel de Sema y el Proveedor.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:



DIANA FERNANDA RONCANCIO R.
Secretaria de Gobierno – Supervisora



RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ
R/L: **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**
Proveedor

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	LUBIA PERALTA RODRIGUEZ	SECRETARIA EJECUTICA	
REVISÓ Y APROBÓ	FERNANADA RONCANCIO	SECRETARIA DE GOBIERNO	